

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL PUNO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Puno, 06 de junio de 2023

OFICIO N° 0065-2023-CTVC/PUNO

Señor

Giovani Pando Mamani

Jefe de la Unidad Territorial

Programa Nacional de Alimentación Escolar, QALI WARMA

Presente. -

Asunto : Se ALERTA diez (10) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| * CASO N° 0038-2023-CTVC/PUN | * CASO N° 0043-2023-CTVC/PUN |
| * CASO N° 0039-2023-CTVC/PUN | * CASO N° 0044-2023-CTVC/PUN |
| * CASO N° 0040-2023-CTVC/PUN | * CASO N° 0045-2023-CTVC/PUN |
| * CASO N° 0041-2023-CTVC/PUN | * CASO N° 0046-2023-CTVC/PUN |
| * CASO N° 0042-2023-CTVC/PUN | * CASO N° 0047-2023-CTVC/PUN |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito se sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,


Ulises Salvador Valderrama Pacheco
Responsable Regional
DNI: 01264466



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Puno: 942160434
Teléfono Nacional: 945095602

CASO

N° 0038-2022-CTVC/PUN

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	20/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	VALDERRAMA PACHO ULISES SALVADOR	3. NÚMERO-DNI:	01264466
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	20/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	PUNO	8. PROVINCIA:	PUNO
9. DISTRITO:	CHUCUITO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	BARRIO SANTA BARBARA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	0229666-IEI-206
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	33	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

En el marco de la campaña de veeduría/vigilancias realizadas a la Prestación de Servicio Alimentario de Qali Warma, en la Institución Educativa Inicial 206, IE, con código modular 0229666, teniendo como informante a la directora y miembro del CAE de la IE, Sra. Lidia Ordoñez Quispe y se registró el siguiente punto crítico:

- 1. CAE NO CUMPLE CON LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.** Los miembros del CAE de la institución educativa visitada no han distribuido los alimentos, modalidad productos, a las madres o padres de los usuarios, a pesar que el proveedor entregó los alimentos oportunamente dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entrega (15/03/2023). Para ahondar en detalles sobre la fecha de distribución de los alimentos, se consultó a la directora de la institución educativa y dijo, "Por acuerdo de padres de familia los productos serán distribuidos el próximo 23 de marzo". El CAE de la institución educativa no estaría garantizando con la prestación alimentaria desde el inicio de las labores escolares, situación que además pondría en riesgo cumplir con la finalidad del Programa Qali Warma "garantizar la alimentación de los estudiantes de colegios públicos del país durante todos los días del año escolar, de acuerdo con sus características y las zonas donde viven.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Informar, capacitar a la comunidad educativa la importancia del cumplimiento del cronograma de entregas de alimentos y atención del desayuno escolar, incidiendo en la importancia de este hecho en beneficio mejorar la atención de los estudiantes durante las horas de clases, el aprendizaje, la asistencia escolar
- Verificar el caso alertado y concluido su procedimiento nos comuniqué las acciones correctivas implementadas destinadas a la solución del hecho.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Ficha de Vigilancia: V-085-2022-PUN-Q (03 folios)


Ulises Salvador Valderrama Pachó
Responsable Regional
DNI: 01264466



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA									
SEDE REGIONAL PUNO									
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA									
FICHA DE VIGILANCIA									
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR									
Teléfono Regional: 942160434		CODIGO N° J-085-2023-702-0							
Teléfono Nacional: 945095602									
OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN									
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.									
El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.									
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.									
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: -- NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica									
FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA									
FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA									
Vigilancia NO Presencial									
Vigilancia Presencial									
HORA INICIAL de la Vigilancia: 08:30									
FECHA INICIAL de la Vigilancia: 20/03/23									
NOMBRE de la IE: 206									
PROVINCIA: PUNO									
CCP/Barrio/Dirección del Usuario: BARRIO SANTO BARRPID									
NIVEL de la IE: (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria									
TIPO de SERVICIO: (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo									
PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: (c) Desayuno+Almuerzo+Cena									
Nº de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE: Del: 20/03/23 al: 23/04/23									
Nº de ESTUDIANTES previstos según contrato: 33									
Nº de ESTUDIANTES en IE según UGEL: 20/03/23									
FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: (a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describa:									
IDIOMA predominante que usan en la IE: (a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describa:									
DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:									
Miembro del CAE: (a) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local									
Apellidos y nombres del Informante: DROVER Quispe Lidia									
Correo Electrónico del Informante: lidia.drover@gmail.com									
TELÉFONO DEL INFORMANTE: 951-902-413									
TELÉFONO CELULAR DEL INFORMANTE: 951-902-413									
DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE									
¿El CAE está conformado y/o actualizado?									
¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa?									
¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica al CAE?									
¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?									
¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?									
¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?									
¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?									
¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica?									
¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?									
¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?									
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APOORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM									
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE									
¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?									
¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?									
¿El proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?									

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL PUNO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 942160434		Teléfono Nacional: 945095602		FICHA DE REGISTRO		CODIGO N° 085-2023-PUN-Q	
33.1 Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor				15/03/23			
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?						
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?						
35.1	Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	33					
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?						
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?						
38	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?						
39.1	Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?						
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?						
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE							
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?						
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?						
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?						
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?						
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?						
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?						
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)						
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?						
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?						
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazon, estantes, tarimas?						
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?						
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?						
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR							
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?						
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos						
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?						
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?						
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?						
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?						
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?						
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?						
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?						
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?						
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?						
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?						
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?						

